



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

12876 *Delegación para presidir las sesiones de los días 16 y 17 de noviembre de 2017*

En fecha 14 de noviembre de 2017, el alcalde ha dictado la siguiente resolución:

"Dado que los próximos días 16 y 17 de noviembre no podré asistir a las sesiones del Ayuntamiento en Pleno, de la Junta de Gobierno Local y del Consejo de Administración de la empresa municipal Bellver, que han sido convocadas para estas fechas, por ausencia del término municipal,

RESUELVO:

1.- Delegar en la Sra. Antonia Bauzà Lliteras, primera teniente de alcalde de este Ayuntamiento, para que asista en mi lugar a las siguientes sesiones:

- La sesión del Ayuntamiento en Pleno del día 16 de noviembre de 2107 a las 21,00 horas
- La sesión de Junta de Gobierno Local del día 17 de noviembre de 2017 a las 12,30 horas; y
- El Consejo de Administración de la empresa municipal Bellver del día 17 de noviembre de 2017 a las 13,30 horas.

2.- Comunicar esta resolución a la Sra. Antonia Bauzà Lliteras.

3.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. "

Sant Llorenç des Cardassar, 16 de noviembre de 2017

El alcalde,
Mateu Puigròs Sureda

